

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3216

Murcia 16 Noviembre de 1896

Tres ediciones diarias

Tienda del Martillo Barata

FRENTE AL CAFE ORIENTAL (TRAPERIA, NUM. 37)

GRAN BARATO DE MANTAS DE PALENCIA

100.000	mantas de cama de cuerpo.	30	reales una.
10.000	cameras.	36	> >
10.000	matrimonio.	40	> >
10.000	tamaño del mas grande.	48	> >
10.000	grandisimo.	54	> >

TIENDA DEL MARTILLO BARATA

Este artículo solo se vende por la tarde y noche.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé.

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esteras de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Esteras de alfombra a 6 reales y medio vara.—Batallas pita, a 5 reales y medio vara.—Fleto pita y esparto, a 4 reales.—Esteras de terreno blanco y colores, a 3 reales y medio cuadrado superior; la hay también a 2 reales y medio.—Esteras finas blancas, de primera, a 70 céntimos vara cuadrada, de segunda a 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, caducilla y de hilo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de caducilla.

Se arreglan esteras y alfombras a precios baratos con buena colocación.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER

Calle de Santa Isabel, n.º 4

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores

AL POR MAYOR

31, Fab. St. Denis, Paris

Velocidad de 18 km/h. Soberbia construcción, catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

150

Si quereis higos buenos y baratos

de Albama, en pajareros y florales y el buen pan de higo de todas clases, visitar el Establecimiento de Marcos Amorós y en el encontrareis higos pa arros en ca pacitas de palma y en cajas desde 14 reales en adelante los 11 y medio kilos, y medio kilo los hay desde 25 cts. en adelante y los florales a 14 reales y por medio kilo 15 céntimos.

Vinos y Aguardientes BUENOS Y BARATOS

Depósito de las Bodegas Franco-Españolas en Murcia.

FRENERIA 24.

¡No más calenturas!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC. Cura radical en tres días, con la poción antifebril.

SALAVERRI

Los remedios tan brillantes del espesífico Salaverri, lo hacen indispensable para toda clase de fiebres, cualquiera que sea su tipo y causa. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de diez pesetas. Depósitos: Madrid, D. Melchor García.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Murcia, D. A. Ruiz Seiquer y en todas las principales farmacias. 10-9-m.

GUERRA AL FRIO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se han cobido esteras de todas clases y dibujos, como también cordelillo y pita dobles, felpudos, limpias barros y ruedas de todos tamaños.

Todos e los géneros son de clase Buena, Bonitos y Baratos.

Se coloran esteras y alfombras usadas de todas clases, en las habitaciones que se deseen a precios económicos.

Plano de San Francisco, número 30, junto a las monjas Teresas y frente a las Isabelas. 80-14

Edición de la noche-16 Noviembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Hoy es un día de júbilo y de ansiedad en toda España.

La nación acuda, revelando sus energías, a demostrar que la España de hoy es la España de siempre, cuando se trata de defender su honra.

El patriotismo por el empréstito nacional es grande; en cuanto ha llegado el momento de hacer el sacrificio, ha crecido el entusiasmo.

El dinero lo da Dios para hacer cosas grandes.

Murcia es pobre, por que solo vive de la agricultura y la agricultura está hoy, peor que ha estado desde hace 50 años; los principales rentualistas viven fuera de Murcia; y, sin embargo, los murcianos, por lo que hemos visto hoy en la sucursal del Banco de España, han hecho un esfuerzo.

Hasta en los barrios extremos se ensalzaba hoy a los que han contribuido al empréstito; se decía que la noble Cartagena daba tres millones de pesetas; que D. Pio Wandosell, de La Union, contribuía con un millón de pesetas; que D. Miguel Zapata, de Portman, se suscribía con 300 000 pesetas; y a la par que se elogiaba a los pudientes, se aplaudía también a los humildes, que han entregado también sus ahorros para defender la honra de España.

¡Que espectáculo!

Doscientos cincuenta mil españoles, luchando por la patria a miles de leguas y la nación dando su dinero para empresa tan meritoria.

Hay que dar gracias a Dios, que nos concede el consuelo inmenso de la fortaleza, para ser dignos herederos de nuestros padres.

AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Crece la indignación pública, a medida que se van divulgando los amañones que, según se dice, tienen lugar

en los juicios por jurados, para mengua y desdoro de la administración de justicia.

Enojoso es para nosotros, como órganos de la opinión, hacernos eco de esas protestas, nacidas del amor a la justicia, que aun vive y palpita en las entrañas de la sociedad; pero en defensa de interés moral tan elevado, no hemos de mostrarla menor vacilación.

En sucesivos artículos, iremos manifestando al Sr. Presidente de la Audiencia, lo que se dice por toda la provincia y lo que desean los ciudadanos, con objeto de que la autoridad judicial haga sus indagaciones y adopte las medidas que juzgue oportunas, para que la administración de justicia no aparezca murmurada y decaída en términos desconsoladores.

Hoy nos vamos a ocupar de los testigos falsos; de los que en el sumario declaran de cargo y luego en el juicio, dicen que ya no saben nada, ni han visto nada, ni se acuerdan de nada.

¿Por qué no se castiga a los testigos falsos?

Por ahí han extendido la peligrosa teoría de que se puede declarar en el juicio cosa distinta de lo afirmado en el sumario; se ha asegurado, por tanto, que no hay responsabilidad en el perjurio, ni en la falsedad, y que el testigo que por virtud de sus declaraciones tiene en la cárcel a un procesado, puede ponerlo en libertad declarando lo contrario en el juicio oral; todo ello sin la menor responsabilidad.

Con esa propaganda criminal y con recursos aun más perversos—harto notorios para ser aquí consignados—se corrompe la conciencia de los testigos, que vienen al juicio oral a representar una mojiganga asquerosa, a hacer gala de que faltan al juramento prestado en el sumario y al que prestan, para decir verdad, en el mismo juicio.

Esa triste ejemplaridad, hasta la fecha impune, ha adquirido una propaganda aterradora. «Los ganchos» aleccionan los testigos, los instruyen para hoy y para lo sucesivo y para que ellos instruyan a los demás; y el veneno se va infiltrando en las costumbres públicas y el sentido moral decae y la administración de justicia se divorcia del sentimiento jurídico de los hombres honrados.

¿Por qué no se castigan la falsedad y el perjurio de los testigos falsos?—pregunta la sociedad murciana, escandalizada con motivo de las versiones que por ahí circulan.

Si se hiciera un par de escarmientos; si de la Audiencia fueran a la cárcel siquiera media docena de falsarios, algo se adelantaría para mejorar la administración de justicia.

Y basta por hoy; continuaremos con el firme propósito de no retroceder, por honor de nuestras instituciones jurídicas y por exigencias imperiosas de la opinión pública.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta a la 91.ª relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados. Francisco Sanchez Alvarez, Totana (Murcia); soldado del regimiento infantería de Tarragona núm. 67.

Embarcó en Cádiz el 25 de Noviembre de 1895; no hay mas datos.

No ha causado baja; se encuentra en Puerto Principe.

Juan de Dios Manchon Garcia, Fortuna (Murcia); soldado del batallón cazadores de Cádiz, núm. 22, 3.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 2 de Abril de 1896; su última carta está fechada en Puerto Principe, el 11 de Febrero de 1896.

No ha causado baja; se encuentra de operaciones.

Antonio Diaz Lopez, Jumilla (Murcia) soldado del batallón cazadores de Valladolid núm. 21, 2.ª compañía.

Se presentó voluntario en la Habana y escribió su última carta desde la Habana en Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Joaquin Martinez Valverde, Campos (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Gerona, núm. 22, batallón primero, 1.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 26 de Junio de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Puerto Principe.

Ramon Murcia Moya, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Navarra, núm. 25, batallón primero, 2.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Diciembre de 1895; las últimas noticias son de Colon, fecha 7 Abril 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Sebastian Lidoli Saez, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Otumba, núm. 49, batallón expedicionario.

Embarcó en Barcelona el 13 de Febrero de 1896; escribió el 15 Septiembre de 1896 desde Pinar del Rio.

No ha causado baja; se encuentra en Guanabacoa.

Bernardino Fernandez Clemente, Corvera (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Simancas, número 64, batallón segundo, 3.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 19 de Marzo de 1894; su última carta es de Guanabacoa.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 14 del presente mes.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos a la mayor brevedad.

ORIHUELA

La escasez de lluvias que se nota en la extensa vega del Segura y que tanto perjudica las faenas agrícolas, hace cada día más triste y angustiosa la situación de la clase proletaria de nuestra huerta.

A estas causas obedece que hayan subido de precio los artículos de primera necesidad, perjudicando en gran manera al infeliz jornalero, que solo cuenta para su manutención, con el exiguo jornal, producto de sus manos.

El domingo anterior, se vendió en Orihuela el trigo a 14 reales barchilla; el maíz a 12 id.; el panizo a 38 pesetas cahiz; el cáñamo de 33 a 35 id. quintal; el pimiento molido de 10 a 38 reales arroba; su cáscara de 10 a 16 idem id.; el aceite a 40 id. id.; las patatas a 1'20 pts. id.; el pan cuesta, el canal a 0'20 id. libra; id. moreno 0'18 idem.

La carne también vá muy cara.

La de ternera con hueso, se vende a 1'60 pts. kilo; sin él a 2'40 id.; el cerdo, magra a 1'30 id.; el tocino a 1'30 id.; y la de cernero a 1'30 id.

Como los precios de los artículos de primera necesidad indican la situación de los pobres, no puede ser esta mas aflictiva.

La salud pública en esta ciudad, no ha sufrido alteración alguna en la pasada semana.

Las enfermedades reinantes, han sido las inflamaciones catarrales y algunas fiebres palúdicas.

Hemos oído a varios viajeros quejarse; porqué a la salida de la estación del ferro-carril, no se encienden por las noches los faroles que otros años por este tiempo se colocaban en dicho sitio.

Trasladamos las quejas al Sr. Jefe de esta estación.

Seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales, el domingo anterior a las diez de la mañana, fué conducido a su última morada el ca-

dáver de la Sra. D.ª Josefa Parra de Rufete.

Presidían el fúnebre cortejo el presbítero D. Luis Miralles y los señores D. José Roca de Togores, D. José Maria Franco y D. Alvaro G. Boruda.

Llevaron las cintas del féretro don Manuel Franco, D. Pedro Pozuon, D. Federico Linares, D. José Balaguer, D. José Zeron y D. Angel Bueno.

Descase en paz el alma de la finada y reiteramos a su afligida y desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

En la junta general que el día 15 celebró en los salones de la casa Union Agrícola la sociedad «La Luz», se acordó aumentar una máquina, un dinamo y una caldera a la fábrica de electricidad situada en San Anton, con el fin de que la que existe pueda dar más luz, cuya mejora deberá llevarse a efecto sin desembolso de dicha sociedad y solo por cuenta de la casa instaladora.

Se dió facultad a la directiva para que empiece sus gestiones con la casa instaladora.

Corresponsal.

15 Noviembre de 1896.

Mercado de vinos.

Los caldos de la cosecha anterior continúan vendiéndose con alza en los precios, habiéndose agotado ya las existencias en muchos puntos.

Respecto a las transacciones que se hacen en mostos, se conocen los siguientes precios:

Fuente Robles (Valencia), a 7 reales cántaro.

Jumilla (Murcia), a 9 reales arroba de 15,60 litros.

Beniloba (Alicante), de 4,50 a 6 reales cántaro.

Cariñena (Zaragoza), a 20 pesetas el alque de 119 litros.

San Pedro de Rivas (Barcelona), de 20 a 21 pesetas la carga (121,60 litros).

Briones (Logroño), a 14 reales cántaro.

Tudela de Duero, a 11 reales cántaro.

Olite y otros pueblos de Navarra, a 8 reales cántaro (11,77 litros).

CIEZA

No habiéndose presentado licitadores en la segunda subasta pública que tuvo lugar el día 10 del actual, para el aprovechamiento de los pastos que puedan producir los montes públicos de este pueblo, por la excesiva cantidad de 3795 pesetas, ha dispuesto el Sr. Ingeniero jefe de Montes de la provincia, se verifique una tercera el día 27 de este mes, bajo el tipo de 2846 pesetas; la que probablemente seguirá el mismo derrotero.

Ha sido desestimada por la superioridad, la instancia presentada por el sargento licenciado del ejército don Francisco Sevilla, de esta población, solicitando pasar a Cuba a defender la integridad de la patria.

Al hacer dicha solicitud el Sr. Sevilla a la avanzada edad de cincuenta y tantos años, ha demostrado que por sus venas corre la sangre de los buenos españoles.

Se ha acordado por este Ayuntamiento, se proceda a la rectificación del padron de vecinos.

Ha salido para Madrid el joven abogado y concejal de este ayuntamiento D. José Maria Marin Blazquez, con sus distinguidas hermanas Antonia y Adela.

En la última visita girada a la cárcel de este partido, resultan con causa pendiente nueve presos: cumpliendo condena, cuatro, y de tránsito uno; total, catorce.